

AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua



REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Urbano Rural Extensión Urbana |

NÚMERO DE PERMISO
10
FECHA
14-01-2022
ROL S.I.I.
70-9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D. 5.1.3. y 5.1.4 N° 3217/2021.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1333 de fecha 05-08-2021.
- E) La solicitud de permiso de **EDIFICACIÓN** correspondiente al expediente N° 947/2021.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de **INSTALACION GRUAS** para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CALLE OFICIAL CARLOS MARIA O'CARROL N° 879** Lote N° manzana localidad o loteo sector **URBANO** que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO HUMANOS	61.001.000-8
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SEBASTIAN VALENZUELA AGUERO	9.950.953-8

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
CLARO VICUÑA VALENZUELA S.A.	80.207.900-1
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
MARCOS LEON	15.198.435-5

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> INSTALACIÓN DE FAENAS
<input checked="" type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:
----------------------------------	--------------------------------	-----------------------



PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 216.684	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$ 0	
TOTAL A PAGAR				
			\$ 219.084	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	26191440	FECHA	11-01-2022
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.
 Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.

2.- SON 2 GRUAS POR 180 DÍAS.

JOU/CSL/JGP



JUAN CARLOS ORTIZ URZUA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)